

RESEÑA DEL INVENTARIO ARQUEOLÓGICO DEL CONCEJO DE COAÑA Y ALGUNOS APUNTES RELATIVOS A SU POBLAMIENTO PREHISTÓRICO

Ángel Villa Valdés¹

El concejo de Coaña, con unos 65 km² de superficie, se extiende sobre la margen izquierda del tramo inferior del río Navia, ocupando entre la desembocadura de éste y la divisoria del concejo de El Franco, por el Oeste, un frente litoral de unos 8 km de longitud.

Orográficamente, el territorio se caracteriza por tres ambientes bien diferenciados como son la rasa costera, las vegas y terrazas del Navia y la línea de montes que con el cordal de Coaña como unidad principal, se extiende hacia el sur hasta alcanzar el concejo de Boal. Es, por tanto, un relieve que, aunque accidentado, no alcanza dentro de los límites municipales cotas muy destacadas, con líneas de cumbres que tan sólo en las estribaciones más meridionales superan los 600 m y raramente los 700 m.

Con anterioridad a la elaboración del inventario los yacimientos arqueológicos conocidos en el concejo estaban constituidos, fundamentalmente, por poblados fortificados, algunos de ellos hitos historiográficos en la investigación protohistórica europea. Era el caso del castro de Coaña, al que las publicaciones y dibujos de Antonio García y Bellido convirtieron en la imagen más representativa de los poblados prerromanos del norte de la Península Ibérica. La investigación recurrente sobre otros yacimientos de tipología similar como el Castro de Mohías, excavado inicialmente por Jesús Martínez y años más tarde por Emilio Olávarri, Francisco Jordá o Elías Carrocera, no contaron, como consecuencia de su mínima proyección bibliográfica, con una proyección científica tan importante, lo que no evitó que, con la amplia superficie excavada en la que pueden observarse una veintena de cabañas, fuese ampliamente conocido entre la población regional².

Uno de los vacíos más llamativos en el repertorio arqueológico de Coaña era el de la industria paleolítica, al ser conocidos materiales y yacimientos de gran interés sobre la rasa litoral de concejos próximos como Tapia de Casariego o Valdés, donde se localizan yacimientos de extraordinaria importancia por la antigüedad y variedad de sus útiles (Rodríguez Asensio, 2001). Sin embargo, a pesar del singular esfuerzo desarrollado por esta razón en la identificación de vestigios paleolíticos, el resultado ha sido prácticamente nulo, si se exceptúa algún resto de talla, de cronología incierta, identificado en el lugar de Silvarronda. La lasca, de buen tamaño, sólo conserva parte de la corteza en el extremo distal de su cara superior, siendo perfectamente visible el bulbo de percusión. Por el contrario, el talón se encuentra muy alterado por la existencia de diversos planos de lascado en la cara superior así como un golpe antiguo en la inferior y que ha eliminado la mitad de la extremidad proximal del bulbo de percusión.

Hasta la aparición de los castros, de cuya revisión cronológica se tratará más adelante, no existía otra referencia a la

ocupación prehistórica que la presencia de un túmulo en las inmediaciones de la capital del concejo (González, 1976: 90). Éste ha sido reconocido en las fincas que se extienden al NO de la Casa Consistorial. A pesar del secular arrasamiento como consecuencia del laboreo agrícola, conserva aún una envergadura notable. El testimonio recogido entre algunos vecinos refiere la existencia de una gran "caja de piedra" en el centro del túmulo, lugar habitual de juego entre los niños de la época, debiendo tratarse, sin duda, de una cámara ortostática al modo de las reconocidas en otros megalitos de la comarca.

El resultado de la prospección en este campo significó un incremento relativamente importante del número de estructuras, con el reconocimiento de 6 nuevos túmulos. Todos ellos presentan un alto grado de arrasamiento, pues se localizan sobre áreas tradicionalmente roturadas o bien zonas de repoblación forestal. Su distribución marca con toda claridad el eje Norte-Sur que guía los principales alineamientos tumulares del occidente asturiano. Una disposición que aprovechando la suavidad y amplitud de las líneas de cumbres facilitó desde la Prehistoria el tránsito entre la costa y las tierras altas del interior. Desde el Neolítico, estos itinerarios fueron aprovechados por las primeras comunidades de pastores para trasladarse río arriba, con la seguridad que proporcionaban los espacios abiertos de montaña frente a los frondosos fondos de valle, y protagonizar así la primera colonización generalizada de la cuenca media y superior del río Navia.

Desconocemos la ausencia de túmulos sobre la rasa costera, un hecho que probablemente, a la vista de lo conocido en otros tramos litorales próximos como El Franco, Navia o Valdés (Villa, 1995), se debe más a la intensa antropización de esta franja de terreno, donde se concentra el grueso de la población comarcal, que a la renuncia a un espacio, por otro lado, de condiciones óptimas para su ocupación. Las primeras unidades identificadas con cierta seguridad se localizan en el lugar de As Cruces y su estado de conservación es muy deficiente. A la secular regularización del arado se suma, en el caso del túmulo más meridional, su parcial afectación por la traza de la carretera AS-12, que arruinó una buena parte de su masa tumular. Hacia el Sur, siguiendo la dorsal que habrá de conducir al cordal de Coaña se localiza el ya referido túmulo de Coaña. El resto de estructuras se distribuyen sobre las cotas superiores del cordal de Coaña, próximos a la divisoria con el concejo de Boal. Se trata de 4 estructuras, de las cuales 3 se agrupan sobre el denominado Llombu del Riveiro, a una cota de unos 640 m, y el cuarto, en un collado ligeramente desprendido hacia el Este denominado con el topónimo de Llombu de los Trobos. En todos los casos el grado de arrasamiento es importante y en

ninguno de ellos se ha rastreado indicio de cámara ortostática o similar.

Las primeras edades metálicas no cuentan en Coaña con ninguna evidencia material preservada que pueda atribuirse de forma genérica al segundo milenio a.C. Sin embargo, existe una referencia decimonónica que permite proponer como verosímil el hallazgo en territorio coañés de dos hachas planas y un posible anillo o gargantilla de oro, ajuar propio de época calcolítica o del Bronce Antiguo y cuya asociación está presente en otros yacimientos arqueológicos de la región (de Blas, 1983: 107). En este sentido debe interpretarse el texto de Acevedo y Huelves cuando señala: "*En obras de la carretera por el Espín fueron halladas en 1867 dos cuñas de cobre y una rosca de alambre de oro purísimo; signos, sin duda, de la antigua industria de aquellos ribereños del Navia, que extraían el oro de sus arenas*" (Acevedo y Huelves, 1900: 362).

Los castros son, sin duda alguna, los conjuntos arqueológicos más populares y reconocidos del concejo de Coaña. Además de los ya mencionados de El Castelón, en la parroquia de Villacondide, y el de Monte del Castro, en Mohías, existía noticia de la existencia de otros dos, el más septentrional, en la Punta da Figueira, próximo al lugar de Medal, reconocido por José Manuel González en 1966 (González, 1976: 109) y detalladamente descrito años después por Jorge Camino (Camino, 1995: 80 y ss.), y el de Castredal, inme-

diato a Pumarín en la parroquia de Trelles, mencionado por Elías Carrocera en una ligera reseña sobre el castro de Coaña (Carrocera, 1998: 166).

La implantación de los poblados fortificados en el interfluvio del Navia Eo tiene su origen en el Bronce Final. Las investigaciones que durante esta última década vienen realizándose en diversos yacimientos castreños, en el marco del Plan Arqueológico Director de la Cuenca del Navia, han probado la ocupación de algunos de éstos desde comienzos del siglo VIII a.C. (Villa, 2002 y Villa & Cabo, 2003). Superada hoy la reticencia a aceptar su general ocupación durante la Edad del Hierro, con la excepción de aquellos creados como establecimientos militares durante el siglo I d.C. como el de San Isidro, en la divisoria de San Martín de Oscos y Pesoz, los castros del concejo de Coaña debieron constituir la núcleos más notables de habitación durante los siglos previos a la conquista romana.

El castro de Punta da Figueira, con una localización convencional en el área occidental, se asienta sobre la línea de acantilados protegido por dos fosos y sendos parapetos que lo aislan del continente. Las fechas obtenidas en castros afines próximos como el de Cabo Blanco, en el concejo de El Franco, permiten suponer su probable ocupación durante la segunda Edad del Hierro (siglos IV-I a.C.) y época romana.

En el Monte del Castro, en Mohías (Lám. 1), dispuesto en plena rasa costera, se aprovechó un amplio meandro del arroyo de Fundián para establecer el poblado sobre la plataforma así delimitada, cuyo acceso fue protegido, en el flanco abierto al llano, por tres fosos y sus correspondientes parapetos, que describiendo un amplio arco cierran el perímetro del área de habitación. La tipología de su arquitectura así como la disposición de la trama edificada sugieren un origen antiguo prerromano. En contra de lo que con frecuencia se afirma rozando el disparate, la disposición del caserío, lejos de mostrar una disposición de tendencia hipodámica (García de Castro & Ríos, 1999: 38), revela una plena y fiel adaptación a la traza de su dispositivo defensivo, tal y como ocurre en los poblados de la Edad del Hierro del Chao Samartín, en Grandas de Salime, y Os Castros, en Taramundi.

El Castelón de Villacondide, o Castro de Coaña como suele ser denominado, es sin lugar a dudas el yacimiento más representativo de este tipo poblado. Su pronta excavación y el prolongado historial de intervenciones que sobre el se han sucedido desde el siglo XIX, le proporcionan, además de su valor histórico intrínseco, una dimensión única como documento en el que puede rastrearse la evolución de una disciplina como la Arqueología, aún por definir cuando José María Flórez realizó sus primeras excavaciones en el castro³. Si bien los ajuares conocidos de las viejas excavaciones muestran su inequívoca ocupación altoimperial, determina-



Lámina 1.-El Monte del Castro, en Mohías, localizado sobre la rasa litoral, protege su flanco meridional mediante la sucesión de 3 fosos y otros tantos parapetos. Al interior, por el contrario de lo que suele afirmarse, la disposición de su trama urbana denuncia un origen prerromano con rígida adaptación a su aparato defensivo.

dos registros, en su mayor parte inéditos, permiten defender la existencia de horizontes subyacentes anteriores a todo contacto con lo romano. Así, por ejemplo, los sondeos realizados hace algunos años en el interior de la cabaña nº 39^a, bajo la cual ya García y Bellido había identificado otra construcción anterior (García y Bellido, 1941: 220), permitieron documentar la existencia de horizontes de ocupación asociados a este primitivo edificio caracterizados por cerámicas ajenas a cualquier influencia de tipo clásico: recipientes fabricados sin torno, decorados con mamelones, estampillas, sogueados o bruñidos.

Hoy se sabe que el dispositivo defensivo del poblado fue mucho más complejo que el inicialmente supuesto, pues al doble foso que discurre sobre el flanco meridional de la colina, ha de sumarse el que protegía el poblado en su frente norte. Las excavaciones realizadas en varios puntos de su recorrido⁵ mostraron la existencia de una muralla arruinada y vencida sobre un foso antepuesto, ambos totalmente sepultados por los escombros producidos durante las excavaciones arqueológicas, a su vez contenidas contra un aterraz-

miento que protegía el camino en uso hasta hace algunos años. Al igual que ocurría en el caso anterior, los horizontes asociados a la vieja cerca no proporcionaron material alguno identificable como de cronología romana (Fig. 1).

El Castredal, en Pumarín, es un pequeño castro, muy alterado por la repoblación y la apertura de pistas madereras, en el que aún pueden reconocerse alguna de sus defensas. Básicamente el poblado estuvo protegido por una par de fosos y sendos parapetos que cortan el acceso desde el norte. Éstos se prolongan describiendo un arco de unos 100° hacia el Oeste, hasta alcanzar las zonas de pendiente más pronunciada que limitan el recinto en el resto del perímetro. El foso exterior, que es de mayores dimensiones alcanza los 10 m de apertura entre contrafosos y un máximo de 4 m entre escarpes. Ocasionalmente parece presentar sección en V. El último parapeto, de unos 5 m de altura, limita un recinto que se extiende hacia el sur a partir de sucesivas plataformas escalonadas a lo largo de unos 70 m.

En este contexto de hábitat castreño debe hacerse mención al torques descubierto por un vecino en el lugar de Valentín y hoy en paradero desconocido. El dibujo de García y Bellido representa una pieza estilizada de varilla circular con remates en doble escocia y alambres enrollados, describiendo un tipo característico de torques tradicionalmente denominado "astur-norgalaico" (Perea & Sánchez-Palencia, 1995: 37).

Asociada también tradicionalmente al mundo de los castros, la estela discoidea de Coaña es uno de los elementos más singulares del repertorio inventariado en el concejo. Este disco monumental de granito conocido en tiempos

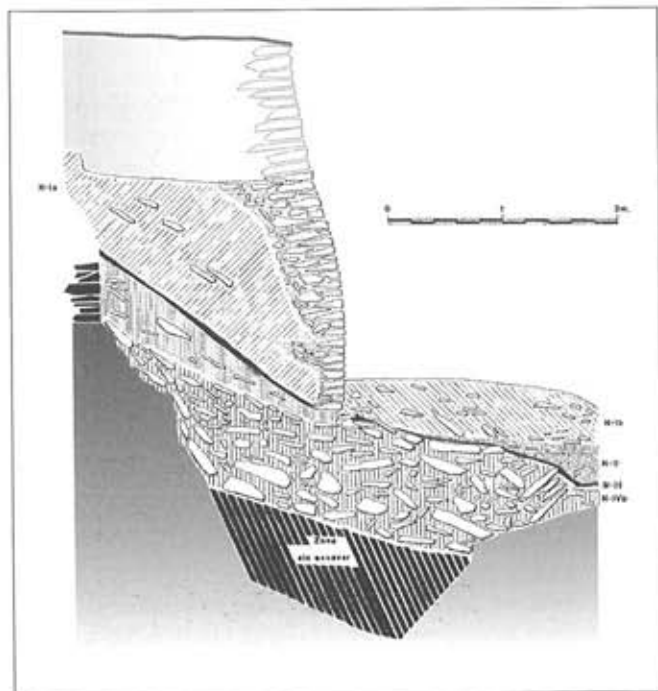


Figura 1.—Secuencia estratigráfica en la que se muestra el derrumbe de la primitiva muralla sobre el foso prerromano, posteriormente sepultados por el escombros removido durante las excavaciones arqueológicas.



Lámina 2.—Inscripción identificada sobre la estela discoidea de Coaña.

como "Piedra de Nuestra Señora" (García y Bellido, 1942: 232) y localizado a unos centenares de metros de El Castelón, no ofrecía evidencia alguna de grafías sobre su superficie. Sin embargo, la observación detallada con luz rasante permitió identificar algunos trazos residuales de lo que sin duda fue un texto más amplio (Lám. 2) así como otra inscripción, de grafía moderna y letra minúscula, con la palabra *coaña* grabada sobre la zona de encuentro del fuste y el disco.



Lámina 3.—Tal y como José María Flórez había descrito, en el curso alto del arroyo de Sarriou, se identificó un pilón granítico, similar al hallado en El Castelón. Fue sin duda su aspecto barquiforme el que dio lugar a la fijación del hidrónimo menor de *A Barcía* con el que aún es conocido este tramo del cauce.

Por último, se han vinculado con este ámbito protohistórico algunos afloramientos graníticos con indicios de beneficio cuya presunta relación se ha establecido en función del uso generalizado que de este tipo de piedra se hizo en los castros, fundamentalmente para instrumental doméstico como molinos y morteros, frecuentes en la modalidad de piedras con cazoleta. En el primero de los casos, el granito se presenta en forma de grandes bolos desperdigados a media ladera en las proximidades de Teixido. En el segundo, los afloramientos surgen a lo largo del cauce alto del arroyo de Xarriou, conociéndose la existencia de grandes cubos con cazoletas, hoy enterradas, en las proximidades del caserío del Estelleiro. Sin embargo el ejemplo más llamativo del aprovechamiento en época antigua de este granito se localizaba en su curso superior. Allí, semienterrado en el cauce del arroyo descansaba un gran bloque granítico en el que se había comenzado a tallar un pilón similar en forma y tamaño al del conjunto termal de El Castelón. Su descubrimiento, si es que así puede llamarse, no fue casual pues la noticia de su existencia había sido detalladamente descrita un siglo antes: "*El cerro del Castellon está formado exclusivamente de pizarra, y por lo tanto debió de haberse trasladado aquel granito de otro punto, probablemente del arroyo de Abarcunha á unos tres kilómetros S., en donde se descubren masas sueltas de la misma roca y un pilon labrado de la misma forma y dimensiones que el del Castellon, descrito en nuestra anterior memoria. Está partido por el medio, y es difícil averiguar con qué objeto haya sido labrado en dicho punto, no siendo con el de transportarlo á otro inmediato, pues con recordar las dimensiones de aquel, 2,68 metros de longitud, 1,55 de latitud y 0,66 de grueso, fácilmente se conciben las dificultades que se opondrían á su transporte á largas distancias.*" (Flórez, 1878: 17). El seguimiento de los afloramientos graníticos río arriba sirvió como primera aproximación al lugar, dificultado no obstante por la referencia a un hidrónimo inédito. Finalmente, en las proximidades del núcleo de A Ronda, confluyeron ambos indicios al identificarse un tramo de arroyo conocido aún entre algunos vecinos como *A Barcía*, precisamente en el lugar donde los afloramientos de granito se mostraban con singular profusión. De esta forma, contando con una referencia tan explícita al objeto de la búsqueda y en el paisaje geológico propicio, se inició el desbroce del cauce. Y allí, cuando apenas se había clareado una decena de metros, asomó el pilón, tal y como Flórez lo había visto en 1876.

Por lo que se refiere a la minería antigua, los rastros del laboreo son escasos, de dimensiones modestas y morfología, cuando menos, ambigua como para aventurar una atribución cronológica precisa. Los lugares en los que se presume algún tipo de explotación mineral son El Fornel, en las proximida-

des de As Cruces, las galerías de Riofrío, en Vivedro, con las zanjás canal y trincheras del monte de Loza, en las proximidades de Torce, abiertas en el piedemonte septentrional de la sierra de Abredo⁷.

Desde que José María Flórez estableciese una vinculación directa entre El Castelón de Coaña y la navegación por el río Navia, al menos bajo dominio romano, "...época en que Porto era un verdadero puerto de mar, del que hoy dista mas de una legua." (Flórez, 1878: 10), este lugar ha sido siempre destacado por su estratégica posición como lugar más adecuado para el paso del río y, tal vez, como primitivo puerto de la ría (Jordá, 1983: 9). Esta es la razón por la que, aún en ausencia de indicios arqueológicos reconocibles en superfi-

cie, se ha optado por delimitar una amplia zona de riesgo arqueológico proyectada sobre la superficie cubierta por el pronunciado meandro trazado por el Navia en torno al lugar de Porto.

Para tiempos medievales el repertorio de hitos arqueológicos sobre el concejo de Coaña es muy corto, limitándose a señalar la iglesia parroquial de Santa María de Cartavio, cuyo origen monacal podría remontarse al siglo IX, y el Camino de Santiago, utilizado por los peregrinos jacobeos desde el siglo XIII (Conde, 1979: 215) que discurre sobre el reborde meridional de la rasa costera, siguiendo un itinerario vigente desde época romana (Fernández Ochoa, 1982: 55).

NOTAS

- (1) Con la colaboración en los trabajos de campo de Santiago Calleja Fernández y José Antonio Fanjul Mosteirín.
- (2) Al respecto son varios los trabajos publicados donde se describe el descubrimiento y los resultados de las excavaciones (vid. Martínez & Junquera).
- (3) La historia de las intervenciones arqueológicas en el castro ha sido objeto de un artículo monográfico en la obra dedicada a la figura de García y Bellido (Fernández Ochoa & Villa, 2004).
- (4) Según numeración establecida por Francisco Jordá.
- (5) Villa Valdés, A. (1991): *Limpieza y documentación de dos zanjás en el Castro de Coaña*. Informe inédito con depósito en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- (6) La pieza fue trasladada al área arqueológica del Castro de Coaña donde hoy puede observarse en el camino que, desde el Aula Didáctica, conduce al yacimiento. Junto a la pieza descrita por Flórez se instalaron otros riñones graníticos procedentes del mismo tramo del arroyo como muestra de la materia prima utilizada en la fabricación de molinos y morteros castreños.
- (7) Identificadas por Alfonso Menéndez Granda y Estefanía Sánchez Hidalgo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEJANDRINO GARCÍA MARTÍNEZ, P. (1929): *Prehistoria sobre el occidente de Asturias*. Inédito.
- BLAS CORTINA M. A. de (1983): *La Prehistoria Reciente en Asturias*. Estudios de Arqueología nº 1. Fundación Pública de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos de Asturias.
- CAMINO MAYOR, J. (1995): *Los castros marítimos en Asturias*. Oviedo.
- (1996): *El castro de Coaña. Guía para su visita*. Oviedo.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1992): "Excavaciones arqueológicas en el occidente de Asturias (Campaña de 1987-1990)" en *Excavaciones arqueológicas en Asturias*. Oviedo.
- (1998): "El castro de Coaña", en *El Principado de Asturias*. Principado de Asturias, 166-167.
- FERNÁNDEZ CONDE, J. (1979): *El Medioevo asturiano. Historia de Asturias IV*. Salinas.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en la época romana*. Madrid.
- FLOREZ GONZÁLEZ, J. M. (1878): *Memoria relativa a las excavaciones en el Castellón de Coaña*. Oviedo.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y VILLA VALDÉS, A. (2004): "El castro de Coaña antes y después de García y Bellido: claroscuros en el tránsito de la erudición al discurso científico", en J. Blázquez y M. Pérez (Ed. Cient.): *Antonio García y Bellido. Miscelánea. Serie Varia 5*. Madrid, 129-141.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1941): "El castro de Coaña (Asturias) y algunas notas sobre el posible origen de esta cultura" en *Archivo Español de Arqueología XIV*, 42-1941.
- (1942): "El castro de Coaña (Asturias). Nuevas aportaciones" en *Noticiario Arqueológico Hispánico V*, 1956-61.
- GARCÍA de CASTRO, C. y RÍOS, S. (2001): *Asturias, herencia de piedra*. Asturias.
- GONZÁLEZ, J.M. (1976): *Miscelánea Histórica Asturiana*. Oviedo.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1983): *Nueva guía del castro de Coaña (Asturias)*. Guías de arqueología asturiana nº 1. Oviedo.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, J. y JUNCEDA AVELLO, M. J. (1968a): "Descubrimiento del castro de Mohías. Primeras excavaciones" en *BIDEA* 63. Oviedo.
- (1968 b): "El castro de Mohías (Coaña)" en *Zephyrus XIX-XX*.
- (1969): *Ensayo biológico sobre los hombres y los pueblos de la Asturias primitiva*. Oviedo.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, J. (1970): "Castro de Mohías. Nuevos hallazgos y descubrimientos" en *BIDEA* 69. Oviedo.
- (1971): "Resultado de una investigación geocronológica" en *BIDEA*, 73. Oviedo.
- PEREA, A. y SÁNCHEZ-PALENCIA, J. (1995): *Arqueología del oro astur. Orfebrería y minería*. Asturias.
- RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A. (2001): *Yacimiento de Cabo Busto. Los orígenes prehistóricos de Asturias*. Luarca.
- VILLA VALDÉS, A. (1995): "Inventario arqueológico del concejo de Valdés (1990)" en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1991-94*. Oviedo.
- (1997): *Plan arqueológico director de la cuenca del Navia*. Consejería de Cultura, Inédito.
- (2002): "Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias", en *Formación y desarrollo de la Cultura Castreña. Homenaje al profesor José Manuel González y Fernández-Valles*. Actas del I Coloquio de Arqueología en la cuenca del Navia. Gijón.
- VILLA VALDÉS, A. y CABO PÉREZ, L. (2003): "Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro del Chao Samartín: argumentos para su datación", en *Trabajos de Prehistoria 60-2*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, pp. 143-151.